

Latacunga, 28 de marzo de 2019

A la Asamblea General Universal de Accionistas de " **SOLINTHA SOLUCIONES INTEGRALES DE HARDWARE S.A.**"

En mi calidad de Comisaria, designado en la Asamblea de Accionistas de la compañía " **SOLINTHA SOLUCIONES INTEGRALES DE HARDWARE S.A.**"; cumpro en presentar el informe de Comisaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con el objeto de la aprobación de los estados financieros de **SOLINTHA SOLUCIONES INTEGRALES DE HARDWARE S.A.**, debo manifestar que los estados financieros Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2018, están elaborados conforme a las Normas de Información Financiera NIFS para Pymes.

La administración ha cumplido con las disposiciones de la junta de accionistas.

La administración ha realizado sus gestiones en función del cumplimiento de los objetivos planteados.

Los libros societarios están siendo bien llevados como establece la normativa de control.

Adjunto índices financieros que permiten verificar la posición financiera de la compañía.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SOLINTHA SOLUCIONES INTEGRALES DE HARDWARE S.A.** al 31 de diciembre de 2018.

Atentamente,


Ing. Mónica Herrera C.

COMISARIA REVISOR


Miryam Escobedo
050300527 C
29-04-19
12:43

SOLUCIONES INTEGRALES DE HARDWARE S.A.
SOLINTHA S.A.
INDICES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INDICE DE SOLVENCIA

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} \geq 2.56$$

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{132,000.76}{51,638.34} = 2.56$$

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} < 0.56$$

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{54,293.13}{96,688.61} = 0.56$$

INDICE ESTRUCTURAL

$$\text{Índice Estructural} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} \geq 0.64$$

$$\text{Índice Estructural} = \frac{96,688.61}{150,981.74} = 0.64$$